

NOTA 1 – OPERACIONES

Información general de la compañía

La Compañía **Telecheck Servicio Ecuatoriano Computarizado Cía. Ltda.**, se constituyó en la República del Ecuador, el 24 de octubre del año 1985, inicialmente con el nombre de **SERECUACOM SERVICIO ECUATORIANO COMPUTARIZADO CIA. LTDA.**, cambió su denominación a **Telecheck Servicio Ecuatoriano Computarizado Cía. Ltda.**, el 21 de noviembre de 1994. El objeto social principal es la comercialización de equipos electrónicos en general y actividades conexas como la prestación de servicios de información computarizada.

El plazo social de **Telecheck Servicio Ecuatoriano Computarizado Cía. Ltda.**, venció el 24 de octubre de 2015, consecuentemente está disuelta de pleno derecho y La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador ha ordenado la liquidación el 24 de mayo del año 2016 mediante la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-1254. En conocimiento de la disolución y por tanto la liquidación de la compañía, los Socios están tramitando la reactivación de la compañía, pues la intención es continuar con la sociedad, el proceso de reactivación se encuentra en la fase final puesto que la Superintendencia de Compañías, valores y Seguros del Ecuador el 18 de abril de 2017 ha emitido la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0923 aprobando la reactivación de la compañía y declara por terminado el proceso de liquidación, quedando pendiente únicamente los trámites en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Actualmente el proceso de reactivación se encuentra en trámite en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Durante los ejercicios económicos 2016 y 2015, la compañía se ha dedicado exclusivamente a su objeto social de prestación de servicios de información computarizada.

En el año 2016 disminuyeron las ventas en \$385.935 que representa el 35% en relación al año anterior, debido principalmente a la difícil situación económica en el Ecuador, afectando directamente en los flujos de operación de la Compañía.

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros de la Compañía **Telecheck Servicio Ecuatoriano Computarizado Cía. Ltda.**, se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US \$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo, incluye los saldos de caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez, cuyos plazos son menores a 90 días.

2.4 Activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré, o préstamo por cobrar o pagar) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no desconocido del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro del valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
- Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán de la siguiente forma:
 - (i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma confiable, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
 - (ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Deterioro del valor de los Instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

2.4.1 Cuentas por cobrar – clientes

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar-clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.4.2 Otras cuentas por cobrar

Representadas principalmente por valores a recuperar por garantías entregadas, impuestos y préstamos a trabajadores, mismas que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.

2.5 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

La depreciación se registra para distribuir el costo de las propiedades, planta y equipos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal de acuerdo con la siguiente vida útil:

	<u>Años</u>
Vehículos	20
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10

No se considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador, excepto en los montacargas, en los que si se considera valor residual.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro en sus propiedades y vehículos en forma anual.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipos

La utilidad o pérdida del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

2.6 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

2.7 Impuestos

El gasto de impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada periodo para el año 2016 es del 22%.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía no presenta saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.8.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieren prestado servicios continuados o interrumpidos, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o interrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio, cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando él solicita el desahucio ante las autoridades respectivas. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

2.8.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para complementarla, pueden medirse con fiabilidad.

2.10 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurran en un pasivo.

2.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.12 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus socios.

NOTA 3 – ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para este. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y las cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es disminuido porque los ingresos por la prestación de servicios son recuperados en su mayoría.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables. La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

NOTA 4 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si afecta al periodo actual como al subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del periodo, o cuando se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Durante el año 2016, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

4.2 Vida estimada de propiedades, planta y equipos

Como se describe en la Nota 2.5, la Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades, planta y equipos al final de cada periodo anual.

Durante el periodo financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	427	233
Bancos	<u>57.185</u>	<u>42.376</u>
Total	<u>57.612</u>	<u>42.609</u>

Las inversiones temporales tienen vencimientos de hasta 90 días.

NOTA 6 – INVERSIONES CORRIENTES

Las inversiones corresponden a títulos de renta variable (acciones) cotizadas en la Bolsa de Valores de Quito.

El detalle al 31 de diciembre, es como sigue:

Acciones/Emisor	# de acciones	Valor de mercado	Saldo al 31 dic.2016	# de acciones	Valor de mercado	Saldo al 31 dic.2015
Hotel Colon	3.766	0.55	2,071	3.766	0.55	2,071
Erco	3.215	1.00	3.215	2.445	1.00	2.445
Holcim	3.728	60.00	223.680	4.248	68.00	288.864
Bco. internacional	34.988	1.70	59.480	30.115	1.74	52.400
Produbanco	3.274	0.69	2.259	2.994	0.70	2.095
Diners Club	99	73.30	7.257	99	69.60	6.890
Cridesa	5.177	4.70	24.332	5.177	5.10	26.403
La Favorita	94.119	1.80	169.414	182.425	2.30	419.578
Industrias Ales	1.807	0.85	1.536	1.807	1.08	1.952
Total Inversiones			493.244			802.698

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Un detalle de las cuentas por cobrar-clientes al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cientes	95.308	120.905
Provisión para incobrables	0	0
Total	<u>95.308</u>	<u>120.905</u>

No se tiene detalle del saldo cliente por cliente, y tampoco se ha registrado provisión para cuentas incobrables.

NOTA 8 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos	19.435	5.748
Anticipos	0	6.594
Otras cuentas por cobrar	<u>3.135</u>	<u>2.520</u>
Total	<u>22.570</u>	<u>14.862</u>

NOTA 9 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un detalle y movimiento de las propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	Saldo al 31-dic-14	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Saldo al 31-dic-16
Costo						
Muebles y enseres	7.757	0	-4.145	3.612	0	3.612
Vehículos	<u>60.705</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>60.705</u>	<u>0</u>	<u>60.705</u>
Subtotal	68.462	0	-4.145	64.317	0	64.317
Dep. Acumulada	<u>-18.247</u>	<u>-12.502</u>	<u>4.145</u>	<u>-26.604</u>	<u>-12.403</u>	<u>-39.007</u>
TOTAL	<u>50.215</u>	<u>-12.502</u>	<u>0</u>	<u>37.713</u>	<u>-12.403</u>	<u>25.310</u>

Los activos fijos están libres de gravámenes.

NOTA 10 – IMPUESTOS DIFERIDOS

Un detalle de los impuestos diferidos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:		
Jubilación patronal y desahucio	0	1.111
Total	<u>0</u>	<u>1.111</u>

NOTA 11 – PROVEEDORES

Un detalle de los proveedores al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales	117.958	191.778
Total	<u>117.958</u>	<u>191.778</u>

NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Socios- dividendos	87.182	95.077
Empleados	3.147	3.259
15% Participación trabajadores	0	37.641
IESS	<u>5.783</u>	<u>5.816</u>
Total	<u>96.112</u>	<u>141.793</u>

NOTA 13 – IMPUESTOS POR PAGAR

Un detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta de la compañía	0	7.984
IVA	0	1.669
Retenciones de IVA	4.552	6.342
Retenciones en la fuente	<u>3.896</u>	<u>2.722</u>
Total	<u>8.448</u>	<u>18.717</u>

NOTA 14 – IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta por los años 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto por impuesto corriente	10.767	47.146
Gasto (Ingreso):		
Por activos y pasivos por impuestos diferidos	0	0
Impuesto a la renta del periodo	<u>10.767</u>	<u>47.146</u>

La determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	-44.968	213.300
(+) Gastos no deducibles	8.884	1.001
(-) Ingresos exentos	0	0
(=) Utilidad gravable	-36.084	214.301
Impuesto a la renta causado (22%)	0	47.146
Anticipo del ejercicio corriente	<u>10.767</u>	<u>13.676</u>
Impuesto a la renta del ejercicio (el mayor)	<u>10.767</u>	<u>47.146</u>
Menos:		
Anticipo pagado	0	4.716
Retenciones en la fuente del año	<u>26.601</u>	<u>34.446</u>
(Cr. Tributario) Impuesto a la renta por pagar	<u>-15.834</u>	<u>7.984</u>

Impuestos diferidos

Reconocimientos de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida de deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.

- Ganancias o pérdidas que surjan en mediación de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en el registro contable, sino cuando se produzca la venta.
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación de los activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectaran a la repartición trabajadores.
- Se reconoce impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en periodos anteriores de acuerdo a la Ley.

La compañía al 31 de diciembre de 2016, no presenta impuestos diferidos, de conformidad con la normativa vigente.

NOTA 15 - JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Saldo Final 2014	Pagos	Provisión	Saldo Final 2015	Pagos	Provisión	Saldo Final 2016
Jubilación	329.233	-76.364	-20.427	232.442	-4.957	28.426	255.911
Desahucio	90.453	-24.466	-5579	60.408	-1.024	4.804	64.188
Total	419.686	-100.830	-26.006	292.850	-5.981	33.230	320.099

NOTA 16 - CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el capital social suscrito y pagado está constituido por 10.000 participaciones de U.S. \$ 1,00 cada una.

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal una apropiación mínima del 5% sobre las utilidades líquidas anuales, hasta que ésta represente mínimo el 20% del capital social.

Esta reserva no puede distribuirse a los Socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 18 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los valores acumulados de las cuentas Reserva por Revalorización de Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas de la corrección monetaria de años anteriores.

El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, puede absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 19 – RESULTADOS ACUMULADOS POR NIIFs

Representa los valores de la aplicación de NIIFs por primera vez en el año 2012, según las correspondientes Resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

El saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizado total o parcialmente, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, también puede ser utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

El saldo deudor puede ser absorbido por los resultados acumulados, y los del último ejercicio económico, si los hubiere.

(1)= Detalle del ajuste por NIIFs	2010	2011	Total
Ajuste de inversiones	140.372	8.708	149.278
Ajuste de dep. acumulada activos fijos	3.836	-807	3.029
Reconocimiento de impuesto diferido	817	175	993
Total	144.825	8.075	152.900

NOTA 20 – SEGMENTOS DE OPERACIONES

Los segmentos de operaciones sobre los que informa la compañía de acuerdo a las NIIFs, son los siguientes:

	AL 31 dic. 2016		AL 31 dic. 2015	
	Ventas	Costo de ventas	Ventas	Costo de ventas
Servicios de información computarizada	704.101	392.435	1.090.037	365.012
Total	704.101	392.435	1.090.037	365.012

NOTA 21 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Honorarios	215.272	255.578
Publicidad	25.527	32.139
Seguros	12.094	13.218
Depreciación de activos fijos	12.403	12.502
Otros	81.436	264.083
Total	346.732	577.520

NOTA 22 – ASPECTOS TRIBUTARIOS

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contables desde la fecha de la declaración y en seis años contables desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.